



PE12/108H.2/C8.1.6/03/2023

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; siendo las doce horas del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, constituidos en la Sala de Juntas de Auditoría, ubicada en el cuarto nivel del Edificio "D" Saúl Martínez, sito en calle Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, C.P. 71257; en cumplimiento a la Convocatoria de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés, emitida por el Presidente de este Comité de Transparencia, y debidamente notificada a sus integrantes, así como a la actual Directora de Seguimiento a la Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria; con fundamento en los artículos 6, apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 7 fracción I, 10 fracciones IV y XI, 72 y 73 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y, Primero, Segundo, Décimo Tercero de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia; estando presentes los C.C. L.C.E. **Ricardo Pérez Antonio**, Presidente; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Secretario Técnico; **L.C.P. Evangelina Alcázar Hernández**, Vocal A; **L.C.P. Eric Martínez Pérez**, Vocal B; **Mtra. Estefanía González Ramos**, Vocal D; **L.C.P. Grimaldo Santiago López**, Vocal E; todas y todos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y la **Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas**, Directora de Seguimiento a la Inversión Pública; misma que se desarrollará bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. TOMA DE PROTESTA A LA DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS, COMO VOCAL C DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, DERIVADO DEL CAMBIO DE TITULAR. -----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

A continuación, procede el desahogo de los puntos del orden del día.-----

PUNTO PRIMERO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El L.C.E. Ricardo Pérez Antonio, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a todos los presentes e instruye al Dr. Abel Antonio Morales Santiago, Secretario Técnico del Comité, a tomar lista de asistencia a los integrantes del Comité. Acto seguido, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, estando presentes la mayoría de los servidores públicos que integran el Comité. Se



informa que existe quórum legal para la celebración de esta sesión. -----

Acreditación de la personalidad de la Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas, Directora de Seguimiento a la Inversión Pública.-----

En términos de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno; la Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas, Directora de Seguimiento a la Inversión Pública, acredita su personalidad para formar parte del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, conforme a lo siguiente:-----

Se acredita con copia simple de su nombramiento, expedido por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en fecha 01 de febrero de 2023.-----

PUNTO SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----

El Presidente del Comité de Transparencia, declara legalmente instalada esta Sesión y válidos los puntos que serán sometidos a consideración de este Comité, así que siendo las doce horas con cinco minutos de este veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, se declara abierta la presente Sesión. -----

PUNTO TERCERO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente del Comité de Transparencia instruye al Secretario Técnico para que dé lectura al orden del día, hecho lo anterior; es sometido a consideración del pleno; y es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PUNTO CUARTO.- TOMA DE PROTESTA A LA DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS, COMO VOCAL C DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, DERIVADO DEL CAMBIO DE TITULAR.-----

En seguimiento al orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad a los artículos 10 fracción XVI y 72 primer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y, Noveno y Décimo de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia, derivado del oficio número SF/SPIP/0038/2023, suscrito por Lic. José González Luis, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública, designa a la Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas, para formar parte del Comité de Transparencia con motivo del cambio de Titular de la Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública; se requiere tomar la protesta de ley a la Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas.-----

Acto seguido, procede a tomarle la protesta de Ley, en términos del artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, interrogando a la servidora pública: -----

¿PROTESTÁIS RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RESPETAR Y OBSERVAR LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EL CARGO DE VOCAL C DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA




DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, VELANDO EN TODO MOMENTO POR LA LEGALIDAD, LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES?-----

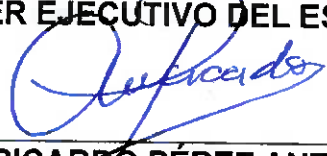
Respondiendo la Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas, "**SI PROTESTO**", acto seguido replica, "**SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN**". -----

PUNTO CINCO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----


Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que siendo las doce horas con treinta minutos de este día, da por clausurada la presente sesión extraordinaria, y previa lectura del acta correspondiente, se firma por duplicado al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.


L.C.P. EVANGELINA ALCÁZAR
HERNÁNDEZ.
VOCAL A.


L.C.E. RICARDO PÉREZ ANTONIO.
PRESIDENTE


L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ.
VOCAL B.


DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA.
ROJAS.
VOCAL C.


MTRA. ESTEFANÍA GONZÁLEZ RAMOS.
VOCAL D.


L.C.P. GRIMALDO SANTIAGO LÓPEZ.
VOCAL E.


DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO.
SECRETARIO TÉCNICO.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Celebrada el veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

